EDICTO

Nº Edicto: 9195

Carátula: REALI ERNESTO DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2218-C2022
1ª Ins.:F-1VI-2218-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/01/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/02/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6056

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Ernesto Daniel REALI, DNI Nº 14.153.454, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "REALI ERNESTO DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO", Receptoría Nº F-1VI-2218-C2022. Publíquese por un (1) día. Viedma, 25 de enero de 2022. Mariana Belén Reppucci. Secretaria de Feria.-